

IV. ADMINISTRACIÓN LOCAL

Pliego

4675 Corrección de errores del anuncio publicado en el BORM número 138, de 18 de junio de 2021, relativo a convocatoria provisión en propiedad dos plazas de Agente de la Policía Local.

Corrección de errores en convocatoria para la provisión en propiedad de dos plazas de Agente de la policía Local.

Corrección de errores del anuncio publicado en el BORM núm. 138, de 18 de junio de 2021, relativo a convocatoria provisión en propiedad dos plazas de Agente de la Policía Local, donde dice:

Cuarta.- Instancias.

1. deberán presentarse en el plazo máximo de veinte días naturales

Debe decir:

Cuarta.- Instancias.

1. deberán presentarse en el plazo máximo de veinte días hábiles

Pliego, 24 de junio de 2021.—El Alcalde, Antonio Huéscar Pérez.